

Por unanimidad se acuerda elevar al Pleno la siguiente propuesta:

Resolver la discrepancia surgida entre la Intervención General de la Diputación Provincial y el Gabinete de la Presidencia en relación con el expediente 100/761/2012 por la que se propone conceder una ayuda de presidencia a la entidad Comunidad de Regantes de Tarazona con destino a la ejecución del proyecto de rehabilitación edificio de la estación: edificio de servicios y control del agua, por un importe de 25.004,58 euros.

9. ELEVAR AL PLENO CORPORATIVO LA RESOLUCION DE LA DISCREPANCIA SURGIDA ENTRE LA INTERVENCION GENERAL DE LA DIPUTACION PROVINCIAL Y EL GABINETE DE LA PRESIDENCIA EN RELACION CON EL EXPEDIENTE 100/1104/2012 POR LA QUE SE PROPONE CONCEDER UNA AYUDA DE PRESIDENCIA A LA ENTIDAD INICIATIVAS PARA EL DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTAL DE LA COMARCA DE CALATAYUD CON DESTINO A LA EJECUCION DEL PROYECTO "ESTUDIO SOCIOECONOMICO EN LA COMARCA DE CALATAYUD" POR UN IMPORTE DE 7.260 EUROS.

Por unanimidad se acuerda elevar al Pleno la siguiente propuesta:

Resolver la discrepancia surgida entre la Intervención General de la Diputación Provincial y el Gabinete de la Presidencia en relación con el expediente 100/1104/2012 por la que se propone conceder una ayuda de presidencia a la entidad iniciativas para el desarrollo rural y medio ambiental de la Comarca de Calatayud con destino a la ejecución del proyecto "Estudio socioeconómico en la Comarca de Calatayud" por un importe de 7.260 euros.

Zaragoza, 23 de enero de 2013. — La secretario general, María del Carmen Crespo Rodríguez.

## SECRETARIA GENERAL

Núm. 972

*EXTRACTO de acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2012.*

En Zaragoza, a las 10:52 horas del día 27 de diciembre de 2012, bajo la presidencia del muy ilustre señor vicepresidente primero, don José Antonio Sanmiguel Mateo, por ausencia del ilustrísimo señor presidente de la Corporación, se constituyó en la sala de comisiones del Palacio Provincial la Junta de Gobierno, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria en primera convocatoria, asistiendo con el muy ilustre señor vicepresidente segundo, don Juan Arboniés Moliner, los siguientes ilustres señores diputados: Doña Inmaculada de Francisco Trigo, don José Gracia Ruiz, don Bernardo Lario Bielsa, don José Manuel Larqué Gregorio y don Máximo Ariza Lázaro.

Asiste la interventora general de la Corporación, doña María Pilar Santafé Pomed.

Actúa de secretario la que lo es de la Corporación, doña María del Carmen Crespo Rodríguez.

La Presidencia abre la sesión, y se procede a tratar los asuntos del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DEL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior, celebrada por la Junta el día 12 de noviembre de 2012.

### Presidencia

2. ELEVAR AL PLENO LA ADOPCION DE LA DECISION, POR PARTE DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA, DE SOLICITAR LA ADHESION A LA ASOCIACION EUROPEA PARA LAS ZONAS DE MONTAÑA, "EUROMONTANA", PARA FORMAR PARTE COMO MIEMBRO DE LA MISMA.

Por unanimidad se acuerda elevar al Pleno la siguiente propuesta:

Adoptar la decisión por parte de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza de solicitar la adhesión a la Asociación Europea para las zonas de montaña, "Euromontana", para formar parte como miembro de la misma.

3. ELEVAR AL PLENO LA ADOPCION DE LA DECISION DE COMUNICAR LA BAJA VOLUNTARIA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA COMO MIEMBRO DE LA ASOCIACION ARCO LATINO.

Por unanimidad se acuerda elevar al Pleno la siguiente propuesta:

Adoptar la decisión de comunicar la baja voluntaria de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza como miembro de la Asociación Arco Latino.

### Comisión de Hacienda y Régimen Interior

4. DAR CUENTA DE LA SENTENCIA EN LA QUE SE DESESTIMA EL RECURSO DE APELACION 117/2009, INTERPUESTO POR LA JUNTA DE PERSONAL CONTRA LA SENTENCIA DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 5 DE ZARAGOZA NUM. 61/2009 DE 23 DE FEBRERO, SOBRE LAS BASES PARA PROVISION INTERINA DE UNA PLAZA DE COORDINADOR DEL PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

Queda enterada la M.I. Junta de Gobierno de la sentencia dictada, con fecha 19/09/2012, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en que se desestima el recurso de apelación 117/2009, interpuesto por la Junta de Personal contra la Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 5 de Zaragoza, núm. 61/2009, de 23 de febrero, seguido en relación con las bases para la provisión interina de una plaza de Coordinador del Plan de Igualdad de Oportunidades.

5. DAR CUENTA DE LA SENTENCIA DESESTIMATORIA (290/12) DICTADA CON CARACTER DE FIRME POR EL JUZGADO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO N.º 3 DE ZARAGOZA, DICTADA COMO CONSECUENCIA DEL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO PRESENTADO POR D.ª BEGOÑA GOMEZ GENZOR (PROCEDIMIENTO ABREVIADO 484/2011) CONTRA EL DECRETO DE PRESIDENCIA N.º 2896 DE FECHA 8/09/2011.

Queda enterada la M.I. Junta de Gobierno de la Sentencia estimatoria (290/12) dictada con carácter de firme por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 3 de Zaragoza como consecuencia del recurso contencioso-administrativo interpuesto por Dña. Begoña Gómez Genzor contra el Decreto de la Presidencia n.º 2896 de fecha 8/09/2011, por el que se procedía a desestimar el recurso de reposición presentado contra la liquidación de la tasa impuesta como consecuencia de la intervención del Servicio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento el día 30 de abril de 2010.

Zaragoza, 23 de enero de 2013. — La secretario general, María del Carmen Crespo Rodríguez.

## SECRETARIA GENERAL

Núm. 973

*EXTRACTO de acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de diciembre de 2012.*

En Zaragoza, a las 11:10 horas del día 31 de diciembre de 2012, bajo la presidencia del ilustrísimo señor don Luis M.ª Beamonte Mesa, se constituyó en la sala de comisiones del Palacio Provincial la Junta de Gobierno, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria en primera convocatoria, asistiendo con los muy ilustres señores vicepresidente primero, don José Antonio Sanmiguel Mateo, y vicepresidente segundo, don Juan Arboniés Moliner, los siguientes ilustres señores diputados: Doña Inmaculada de Francisco Trigo, don José Gracia Ruiz, don Victoriano Herraiz Franco, don Bernardo Lario Bielsa, don José Manuel Larqué Gregorio, don Martín Llanas Gaspar y don Máximo Ariza Lázaro.

Asiste la interventora general de la Corporación, doña María Pilar Santafé Pomed.

Actúa de secretario la que lo es de la Corporación, doña María del Carmen Crespo Rodríguez.

La Presidencia abre la sesión, y se procede a tratar los asuntos del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1. APROBACION DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS LOS DIAS 26 Y 27 DE DICIEMBRE DE 2012.

Se aprueban por unanimidad las actas de las sesiones anteriores, celebradas por la Junta los días 26 y 27 de diciembre de 2012.

### Comisión de Cooperación e Infraestructuras

2. CONCEDER AL AYUNTAMIENTO DE MARIA DE HUERVA UN CREDITO EXTRAORDINARIO DE 600.000,00 EUROS CON CARGO A LA "CAJA DE CREDITO DE COOPERACION", SIN INTERES, REINTEGRABLE EN DIEZ ANUALIDADES Y DESTINADO A "CONSTRUCCION DE NUEVO COLEGIO PUBLICO DE EDUCACION INFANTIL DE SEIS UNIDADES Y COMEDOR".

Sometido a votación el dictamen y por mayoría, 9 votos a favor (señores Beamonte Mesa, Sanmiguel Mateo, Arboniés Moliner, Herraiz Franco, Larqué Gregorio, señora De Francisco Trigo, señores Gracia Ruiz, Lario Bielsa y Ariza Lázaro), ningún voto en contra y 1 de abstención (señor Llanas Gaspar) se adoptó el siguiente acuerdo:

Conceder al Ayuntamiento de María de Huerva un crédito extraordinario de 600.000,00 euros, con cargo a la "Caja de Crédito de Cooperación", destinado a "Construcción de nuevo colegio público de educación infantil de seis unidades y comedor".

Zaragoza, 23 de enero de 2013. — La secretario general, María del Carmen Crespo Rodríguez.

## SECRETARIA GENERAL

Núm. 974

*EXTRACTO de acuerdos adoptados por el Pleno Provincial de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de noviembre de 2012.*

En la ciudad de Zaragoza, siendo las 12:20 horas del día 12 de noviembre de 2012, bajo la presidencia del ilustrísimo señor don Luis M.ª Beamonte Mesa, previa convocatoria, se constituyó en el salón de sesiones del Palacio Provincial la Corporación Provincial en Pleno, con objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, asistiendo con los muy ilustres señores vicepresidente primero, don José Antonio Sanmiguel Mateo, y vicepresidente segundo, don Juan Arboniés Moliner, los siguientes ilustres señores diputados: Don Francisco Artajona Ramón, don Luis Bertol Moreno, doña Inmaculada de Francisco Trigo, don José Manuel Gimeno Castellón, don José Gracia Ruiz, don Victoriano Herraiz Franco, don Bernardo Lario Bielsa, don José Manuel Larqué Gregorio, doña M.ª Angeles Larraz Sánchez, doña Marta Pardo Delgado, don Francisco Compés Martínez, doña María Teresa Ladrero Parral, don Martín Llanas Gaspar, don Oscar Lorente Sebastián, doña María José Navarro Lafita, doña Ana Cristina Tabuena Canfranc, don Juan Antonio Sánchez Quero, don Pedro Feliciano Tabuena López, doña I. M.ª Mercedes Trébol Bartos, don Máximo Ariza Lázaro, don Bizén Fuster Santaliestra, don José Angel Miramón Serrano y don Antonio Asín Martínez.

Excusa su asistencia el diputado don Florencio M. Repollés Lasheras. Se hallan presentes veintiséis miembros de los veintisiete que componen la Corporación.

Asiste la interventora general de la Corporación, doña María Pilar Santafé Pomed.

Actúa de secretario la que lo es de la Corporación, doña M.ª del Carmen Crespo Rodríguez.